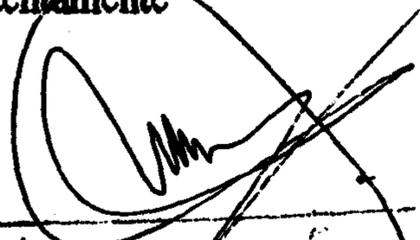


INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPANIA INMOBILIARIA HERRERA S. A. , POR EL PERIODO PROPORCIONAL DEL EJERCICIO 1997.

Señores de la Junta General de Accionistas de COINHERSA, reciben mis siguientes apreciaciones:

He revisado los registros y documentos contables de COINHERSA y los mismos se encuentran correctos y debidamente contabilizados en base a los principios de Contabilidad aceptados en nuestro País. También he observado los procedimientos desarrollados por la gerencia para legalizar las decisiones de la Junta del 01 de julio de 1997, los cuales son normales y pertinentes e incluso todos los documentos originales y copias son equivalentes y le corresponden a COINHERSA y están debidamente inscritos unos y correctamente certificados otros. Por lo tanto no tengo nada que objetar sobre las gestiones y resultados de los administradores y contabilidad por este período.

Atentamente



Ant. ...
Cont. Reg. ... 0.14370



6 ABR 1998